

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMUNITARIO TURISTICO TOUR CATEQUILLA S.A.

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 18 días mes de Abril de 2019, siendo las 09h29 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida General Robles E4-12 y 9 de Octubre, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMUNITARIO TURISTICO TOUR CATEQUILLA S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Dirige esta Junta el señor Jose Lino Cabascango Cuascota en su calidad de Presidente y como Secretaria Ad Hoc la señorita Mishell Guaman Vargas a quien solicita constate la presencia de los accionistas y elabore la Lista de Asistentes correspondiente.

El Secretario de la junta informa, que en esta Junta General Ordinaria de accionistas se encuentra presente el 51,25% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y con la presencia de todos los accionistas de la Compañía que son:

1. **Cabascango Cuascota José Lino**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad;
2. **Fernández Cabascango Jairo Paul**, debidamente representado por la señorita Marcela Alejandra Bunce Inga, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad;
3. **Gómez Andrango Milton Ramiro**, debidamente representado por la señorita Mayra Elizabeth Uyana Torres, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad;
4. **Jiménez Almeida Carlos Mauricio**, debidamente representado por la señorita Fernanda Simbaña conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes los accionistas nombrados, que juntos representan el 51,25% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme establecen los artículos 233,234,236,237 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el secretario de la junta elabora la Lista de los accionistas asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

### ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2018, y dictar resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.
4. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 y fijar su remuneración.
5. Conocer y resolver respecto de la designación de Gerente General y Presidente de la compañía para el periodo estatutario de 4 años.

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los accionistas de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el Orden del día:

**1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.**

El señor Presidente solicita a Secretaría que de lectura del Informe de Gerente General, posteriormente se consulta a la Junta General sobre su aprobación, la representante del accionista Carlos Mauricio Jiménez Almeida, mociona y propone que se apruebe el Informe presentado. Consultada la Junta General ésta por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Gerente General, en tal consecuencia ésta Junta **RESUELVE:**

**1.1.** Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía de Transporte Comunitario Turístico Tour Catequilla S.A., relativo al ejercicio económico 2018.

**2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.**

Sobre el segundo punto del Orden del día el señor Presidente solicita a Secretaría que se de lectura al Informe de Comisario, posteriormente se consulta a la Junta General sobre su aprobación, la representante del accionista Milton Ramiro Gómez Andrango, mociona y propone que se apruebe el Informe presentado. Consultada la Junta General ésta por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Comisario, en tal consecuencia ésta Junta **RESUELVE:**

**2.1.** Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía de Transporte Comunitario Turístico Tour Catequilla S.A., relativo al ejercicio económico 2018.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.**

Sobre el tercer punto del Orden del día, se pone a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018 que ha sido preparado por la contadora de la compañía. El Presidente consulta a la Junta General sobre su aprobación, la representante del accionista Carlos Mauricio Jiménez Almeida, mociona y propone que sean aprobados y la Junta apoya por unanimidad. Consultada la Junta General ésta por unanimidad **RESUELVE:**

**3.1.** Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

**4. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 y fijar su remuneración.**

Sobre el cuarto punto del Orden del día, la representante del accionista Carlos Mauricio Jiménez Almeida, propone y mociona que sea designado como Comisario Principal al señor Milton Ramiro Gómez Andrango en consecuencia la Junta **RESUELVE:**

**4.1.** Designar por unanimidad como Comisario Principal al señor Milton Ramiro Gómez Andrango para el ejercicio económico 2019.

**5. Conocer sobre la elección y designación de Gerente General y Presidente de la compañía para el periodo estatutario de 4 años.**

Sobre el último punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la representante del accionista Milton Ramiro Gómez Andrango, quien mociona y propone que sea designado Gerente General al señor José Lino Cabascango Cuascota y como Presidente al señor Carlos Mauricio Jiménez Almeida, por el periodo estatutario de 4 años, en consecuencia esta Junta **RESUELVE:**

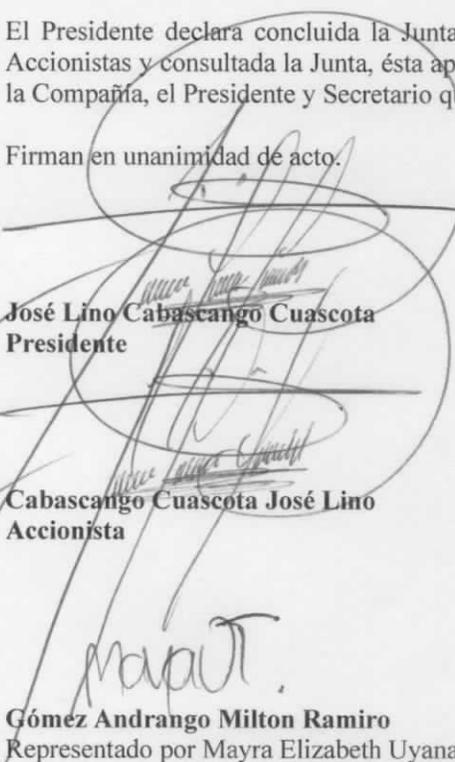
**5.1.** Designar como Gerente General al señor José Lino Cabascango Cuascota y como Presidente al señor Carlos Mauricio Jiménez Almeida, por el periodo estatutario de 4 años.

No habiendo otro punto que tratar, a las 10H30, el Presidente de ésta Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Dos ejemplares del Acta de esta Junta;
- Cartas Poder a favor de los representantes de los Accionistas;
- Lista de Asistentes.
- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

El Presidente declara concluida la Junta a las 10H40 se da lectura al Acta de la presente Junta General de Accionistas y consultada la Junta, ésta aprueba por unanimidad el texto íntegro de la presente, los accionistas de la Compañía, el Presidente y Secretario que certifican.

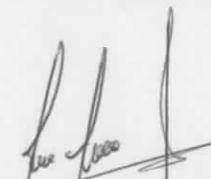
Firman en unanimidad de acto.



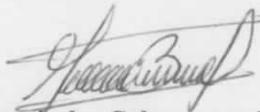
**José Lino Cabascango Cuascota**  
Presidente

**Cabascango Cuascota José Lino**  
Accionista

**Gómez Andrango Milton Ramiro**  
Representado por Mayra Elizabeth Uyana Torres  
Accionista



**Mishell Guaman Vargas**  
Secretaria Ad Hoc



**Fernández Cabascango Jairo Paul**  
Representado por Marcela Alejandra Bunce Inga  
Accionista



**Jiménez Almeida Carlos Mauricio**  
Representado por Fernanda Simbaña  
Accionista